

## CONTENIDO

Editorial

Normativa vigente

Las direcciones informan

Noticias Conectamef

Cronograma de capacitaciones

## EDITORIAL

Estimados Lectores (as)

Nos complace presentar nuestro boletín electrónico N 18, en donde brindamos informaciones de los sistemas administrativos de presupuesto, contabilidad, tesorería, endeudamiento e inversión pública, así también como actualizaciones del SIAF, normatividad vigente, comunicados y plazos, y las actividades que venimos desarrollando en los diferentes municipios de nuestro ámbito de intervención. Asimismo, los invitamos a ingresar a nuestra página web: <http://www.mef.gob.pe/conectamef> donde encontrará información acerca de nuestros servicios, directorio del equipo de especialistas, preguntas frecuentes y otras informaciones de interés.

Equipo Conectamef Huánuco

## NORMATIVA VIGENTE

### 20 de febrero

La Resolución Directoral N° 004-2014-EF/50.01 aprueba la Directiva N° 002-2014-EF/50.01, directiva para la formulación, suscripción, ejecución y seguimiento de convenios de apoyo presupuestario a los programas presupuestales. ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)).

### 15 de febrero

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 038-2014-EF autoriza un crédito suplementario para la continuidad de proyectos de inversión pública durante el año 2014 a favor del gobierno nacional y de los gobiernos regionales ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)).

### 15 de febrero

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 037-2014-EF autoriza transferencia de partidas y transferencias financieras en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2014 para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública de saneamiento urbano. ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)), ([www.vivienda.gob.pe](http://www.vivienda.gob.pe))

### 15 de febrero

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 036-2014-EF autoriza un crédito suplementario para la incorporación de los recursos del FONIPREL en el año fiscal 2014 a favor de los gobiernos locales y gobiernos regionales ganadores de la convocatoria FONIPREL 2013. ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)).

### 15 de febrero

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 035-2014-EF autoriza transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2014 a favor de gobiernos locales en el marco del Plan de Incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal. (P.15-02-2014), ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)).

### 08 de febrero

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 023-2014-EF aprueba los montos por concepto de compensaciones económicas a funcionarios públicos de la Ley N° 30057, ley del Servicio Civil. (P. 08-02-2014)

### 08 de febrero

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 022-2014-EF modifica el Decreto Supremo N° 016-2012-EF, mediante el cual se aprobó el reglamento de la Ley N° 29806, ley que regula la contratación de personal altamente calificado en el sector público. (P.08-02-2014).

## LAS DIRECCIONES INFORMAN



### DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO (DGPP)

#### USO DE LOS RECURSOS DEL PLAN DE INCENTIVOS

A través del Comunicado N° 011-2014-EF/50.01, publicado el 27 de febrero, la DGPP hace de conocimiento a los gobiernos locales el uso adecuado que debe dársele a los recursos del Plan de Incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal del año 2014 (PI), destacando que estos deben ser destinados a cumplir los objetivos del PI:

1. Incrementar los niveles de recaudación de los tributos municipales, fortaleciendo la estabilidad y eficiencia en la percepción de estos.
2. Mejorar la ejecución de proyectos de inversión, considerando los lineamientos de política de mejora en la calidad del gasto.
3. Reducir la desnutrición crónica infantil en el país.
4. Simplificar trámites generando condiciones favorables para el clima de negocios.
5. Mejorar la provisión de servicios públicos.
6. Prevenir riesgos de desastres.

#### MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN EL NIVEL FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ENTRE Y DENTRO DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Mediante el Comunicado N° 009-2014-EF/50.01, publicado el 18 de febrero, la DGPP informa a los gobiernos regionales y locales que hasta el 7 de marzo estas pueden entregar sus solicitudes de informe favorable para que se efectúen las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático de programas presupuestales. Las solicitudes deben sustentarse con información documentada de: la población beneficiaria, los costos actualizados de productos y una adecuada evaluación que justifique la necesidad de realizar los ajustes presupuestarios.

### DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO (DGETP)

#### DISPOSITIVOS PUBLICADOS POR LA DGETP EN EL MES DE FEBRERO:

- Resolución Directoral N° 017-2014-EF/52.01 (Publicado el 15 de febrero).- Aprueban emisiones de letras del tesoro público, por un monto referencial de S/. 15 millones.
- Resolución Directoral N° 014-2014-EF/52.03 (Publicado el 07 de febrero).- Establecen procedimientos para que las municipalidades remitan a la DGETP la documentación para la deducción mínima del 10% de sus saldos no ejecutados ni comprometidos en los años fiscales 2013 y 2014, respecto de los recursos del FONCOMUN, del PRA, y otros.
- Comunicado N° 003-2014-EF/52.01 (Publicado el 05 de febrero).- Pautas para la mejor aplicación de disposiciones en materia de gasto público en el marco de los sistemas administrativos de tesorería y endeudamiento.
- Resolución Ministerial N° 043-2014-EF/52 (Publicado el 04 de febrero).- Autorizan séptimo tramo de la emisión de bonos soberanos en el marco del Decreto Supremo N° 224-2013-EF.



## NOTICIAS



### TEMÁTICAS DE CAPACITACIÓN REALIZADAS

Nuestro equipo de especialistas realizaron capacitaciones con el objetivo de fortalecer las competencias de las autoridades, funcionarios, operadores y público en general, y así promover la gestión eficiente y transparente de las instituciones. Los temas tratados a largo del mes de febrero fueron:

- **Sistemas administrativos:**  
Cambios en los procedimientos contables 2014 y calendario de pagos, evento realizado el 07 de febrero en la Dirección Regional de Transportes - Huánuco.
- **Sistemas administrativos:**  
Cambios en los procedimientos contables 2014 y calendario de pagos, evento realizado el 10 de febrero en la municipalidad provincial de Leoncio Prado - Tingo María

### ASISTENCIAS TÉCNICAS DESARROLLADAS

En febrero, se han desarrollado asistencias técnicas en los gobiernos locales y unidades ejecutoras del pliego 448 del gobierno regional de Huánuco, con el objetivo de mejorar las fortalezas de sus respectivos equipos en relación al uso y manejo de los procesos inmersos en los cinco sistemas administrativos de rectoría del MEF. Las entidades beneficiadas han sido las siguientes: Ugel Leoncio Prado, Red de Salud Leoncio Prado, Hospital Tingo María, municipalidad provincial de Leoncio Prado, y las municipalidades distritales de José Crespo y Castillo, Mariano Dámaso Beraún, y el Instituto Vial Provincial de Leoncio Prado.

## CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES\*

**07**

**TEMA** : Cumplimiento de metas - Plan de Incentivos  
**SEDE** : Auditorio de la municipalidad provincial de Leoncio Prado - Tingo María  
**HORA** : 9:00 a.m. - 1:00 p.m.

**17, 18 y 19**

**TEMA** : Sistemas administrativos: marco normativo de contabilidad, presupuesto y contrataciones del Estado  
**SEDE** : Auditorio del Poder Judicial de Huánuco  
**HORA** : 5:00 p.m. - 7:00 p.m.



\* Si desea participar en alguna capacitación, se recomienda comunicarse con la oficina Conectamef de su localidad para confirmar el día y lugar del evento, ya que estos podrían variar excepcionalmente.